



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



## ADENDA AL INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

### OBRAS DE RENOVACIÓN DE RED Y ADECUACIÓN DE GALERÍAS DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

EXPEDIENTE N.º: 67/2026

Área: Construcción Redes de Abastecimiento

## 1. Justificación de la revisión de precios establecida en el apartado 10.1 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

La presente adenda complementa el Informe de Necesidad e Idoneidad para justificar la revisión de precios incluida en el apartado 10.1 del Anexo I al PCAP y que suele incluirse en dicho informe.

La fórmula de revisión de precios establecida en el citado apartado del PCAP permite equiparar el precio de abono con el coste real de las actuaciones contratadas por los siguientes motivos:

- La vulnerabilidad actual de los precios de las materias primas como fuente principal de la producción de energía y que repercute, además, en el precio de todos los productos derivados (tales como el acero, el cableado de cobre y aluminio, la maquinaria, los materiales electrónicos, el transporte...), que son imprescindibles para la ejecución del presente contrato de obras.
- La imposibilidad de predecir las fluctuaciones futuras de los precios elementales del contrato por las incertidumbres de mercado actuales que les afectan.

En este sentido, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1359/2011, de 7 de octubre, por el que se aprueba la relación de materiales básicos y las fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras, se utilizará la fórmula referida a Obras Hidráulicas nº 561 para "Instalaciones y conducciones de abastecimiento y saneamiento" tal y como se establece en dicho apartado del PCAP.

Firmado electronicamente por:  
RICARDO MORENO HUERTA  
En la fecha y hora 30.07.2026 12:55:35  
CEST

Ricardo Moreno Huerta  
Jefe de Área Construcción  
Redes de Abastecimiento

Firmado electronicamente por:  
RICARDO MORENO HUERTA  
Por delegación de JOSÉ ANTONIO  
LIROLA BARROSO  
En la fecha y hora 30.07.2026 14:39:02

José Antonio Lirola Barroso  
Subdirector de Construcción

Firmado electronicamente por: JUAN  
SÁNCHEZ GARCÍA  
En la fecha y hora 31.07.2026 13:51:00  
CEST

Juan Sánchez García  
Director de Innovación  
e Ingeniería